

**FICHA DE ASIGNATURA**

**Título:** Fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo

**Descripción:** Esta asignatura se enmarca en el itinerario curricular de la formación que capacita al Técnico de Prevención de Riesgos Laborales el ejercicio de sus funciones. Se presenta como el primer módulo donde el alumno toma contacto con los contenidos generales del plan de estudio.

**Carácter:** Obligatoria

**Créditos ECTS:** 4

**Contextualización:** El programa de esta asignatura aporta la introducción general a los estudios de Máster en Prevención de Riesgos Laborales. Presenta los principales conceptos del área de conocimiento y realiza una identificación de los distintos factores de riesgos a los que el Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales debe dirigir su actividad.

**Modalidad:** Online

**Temario:**

- Condiciones de trabajo y salud
- Riesgos
- Daños derivados del trabajo
- Prevención y protección
- Bases estadísticas aplicadas a la prevención

**Competencia**

CG3 - Analizar los efectos negativos de las condiciones de trabajo inadecuadas sobre la salud y el bienestar de los trabajadores.

CG6 - Haber adquirido conocimientos especializados sobre aspectos teóricos y prácticos en uno o más campos de estudio.

**Actividades Formativas**

Actividad Formativa	Horas	Presencialidad
Exposiciones del profesor en clases teórico-expositivas	9,5	0
Resolución de problemas y análisis de casos	8	0
Tutorías y seguimiento	9,5	0
Realización de trabajos grupales o individuales	33	0
Estudio personal a partir de material recopilado y de las	40	0

actividades realizadas dentro del aula, para conseguir un aprendizaje autónomo y significativo.		
---	--	--

### Metodologías docentes

- Clases teóricas impartidas sincrónicamente como lecciones magistrales o exposiciones, en las que además de presentar el contenido de la asignatura, se explican los conceptos fundamentales y se desarrolla el contenido teórico.
- Clases prácticas consistentes en actividades síncronas y asíncronas a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Realización de diferentes pruebas para la verificación de la adquisición tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias.
- Seminarios o talleres, consistente en una modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Se puede trabajar de forma síncrona y asíncrona.
- Tutorías periódicas entre el profesorado y el alumnado para la resolución de dudas, orientación, supervisión, seguimiento del trabajo, etc. Hay tutorías síncronas y asíncronas.
- Trabajo Autónomo tanto individual como grupal para la lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión sobre problemas planteados, resolución de actividades propuestas, búsqueda, análisis y elaboración de información, investigación e indagación, así como trabajo colaborativo basado en principios constructivistas.

### Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Participación activa en los debates/foros	10.0	10.0
Resolución de casos	30.0	30.0
Comentarios de lecturas (u otros materiales)	5.0	5.0
Trabajo desarrollados en grupo o de forma individual	15.0	15.0
Evaluación final: prueba de carácter global de la asignatura, que sea representativa del conjunto de competencias trabajadas en la misma. Puede tener carácter estandarizado, que incluya ítems de alternativas, de asociación, multi-ítems, interpretativos, preguntas de desarrollo breve o extenso, realización de supuestos prácticos, de informes y análisis de casos, entre otros.	40.0	40.0

### Bibliografía:

- Boix P., Gil J., Velarde J.M., García M.I., Daniou X. (2013). *Tareas, roles y expectativas en profesionales de servicios de prevención*. Archivos Prevención Riesgos Laborales 16 (1): 17-23
- Calatayud A., Laborda R. y Recalde D. (2006). *Evaluación y control de riesgos laborales*. Tirant lo Blanch.
- García, G. (2008). *Orígenes y fundamentos de la Prevención de Riesgos Laborales en España (1873-1907)*. Bomarzo.

-González, S. (1999). *Estudio de la Prevención de Riesgos Laborales*. Cuadernos de Derecho Judicial. (1): 15-44.

-López, J., Blasco, J.F. (2016). *Curso de prevención de riesgos laborales (17ª edición)*. Tirant lo Blanch.

-Navarro, J. (2001). *Legislació Bàsica en Salut Laboral*. All-i-Oli.

-Pérez, M.A., Cordero, V. y Alfonso, C.L. (2015). *El Accidente de Trabajo y la Enfermedad Profesional*. Tirant lo Blanch.